

## Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Olmos.

En el distrito de Olmos siendo las 15:00 horas del Día Lunes 17 de Abril del año 2014 en el local de los Algarrobos de propiedad de la Municipalidad Distrital de Olmos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Olmos contándose con la presencia de los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Olmos y contándose con el Cuorum de ley de acuerdo a la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y Directivos a fines:



El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por iniciada la sesión  
Seguidamente se da lectura a los puntos de la agenda:

1.- Para la aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana Olmos - 2014 actualizado y articulado con el presupuesto asignado N° 0030.

2.- Dar a conocer el motivo porque no se ha podido cumplir con algunas actividades programadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana en el primer Trimestre y de que forma se va a recuperar en el Segundo Trimestre estas actividades con el apoyo de los miembros del CODISEC.

3.- Para dar a conocer la evaluación de los miembros del CODISEC en el primer trimestre.

4.- Para solicitar la reposición urgen

te de la otra móvil de sermazgo de placa H47-802, para desarrollar los actividades del plan de trabajo de sermazos tanto en la zona urbana y rural y así poder nivelarnos en el segundo trimestre y cumplir con la meta del plan de incentivos.

5.- Pedir el apoyo de la Fiscalía, miembro del CODISEC, para cumplir con los operativos conjuntos, que no se han cumplido en el primer trimestre por razones que se darán a conocer en la reunión.

6.- Para informar de la jornada médica gratuita en el Centro Poblado conal de Arena para las familias de escasos recursos ya que por motivo las lluvias están siendo víctima de enfermedades hipertensivas y esta actividad está organizada por la Municipalidad de Barral de Arena en coordinación con el Área de Seguridad Ciudadana y Sermazgo de la Municipalidad Distrital de Olivos.

Entendieron frente los siguientes autoridades representativas del CODISEC:

\* Ing. Juan Mía Sánchez, Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de Olivos.

\* Señor Marcos Vidal Carreño, Subprefecto del Distrito de Olivos, miembro del CODISEC.

\* Mayor P.N.P. Gino Rubis Valdez, Comisario Sectorial de la P.N.P. de Olivos, miembro del CODISEC.

\* Doctora Abogada Kerstin Ironne Rivera Herrera representante del Ministerio Público, miembro del CODISEC.

\* Doctora Abogada Evelyn Aledo Quiroz, representante del Poder Judicial, miembro del CODISEC.

\* Doctora Médico Angie Martínez Lengua, representante del Sector Salud, miembro del CODISEC.





Profesor Rohner Elber Guevara Torres, representante del Sector Educación, miembro del CODISEC.

\* Señor Víctor Eulogio Cruzón Alvarado, Alcalde del Centro Poblado "El Puente", miembro del CODISEC.

\* Señor Guisberto Tejada Alarcón, Alcalde del Centro Poblado "Naupe", miembro del CODISEC.

\* Profesor Guisberto Tomás Castro Aguilar, Coordinador Distrital de Juntos Vecinales, miembro del CODISEC.

\* Señora Lucio Sánchez Banda, Coordinadora Distrital de Rondos Campesinos, miembro del CODISEC.

\* El P.N.P. (R) SOB Enrique Nío Coronado Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Jenes

Seguidamente se detallo el contenido de la agenda a continuación

\* El Secretario Técnico dio el saludo respectivo a todos los presentes para luego exponer acerca del presupuesto brigadas N.º 0030 para el plan Distrital de Seguridad Ciudadana - años Ocho 2014 explicando los gastos en las diferentes actividades que se van a desarrollar y que luego de aprobado va a entrar en actividad. Los miembros del CODISEC hicieron las observaciones pertinentes que luego fueron aclaradas por el Secretario Técnico.

\* El Señor Alcalde hizo uso de la palabra para aclarar sobre su ausencia en la sesión ordinaria del día 10 de Abril que fue por motivos de gestión de suma urgencia y su presencia es de mucha importancia como es la aprobación de



La asignación de Recursos del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana al proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Área Urbana, Distrito de Olmos - Lambayeque - Lambayeque con código SNIP 334369. Habiéndose aprobado 16 proyectos entre los cuales ha sido considerado la Municipalidad Distrital de Olmos con Oficio N° 000582-2017/IN/OGPP.

\* Tomo la palabra el Mayor P.N.P. Gino Rubio Valdez para informar acerca del desorden Vehicular que causan los multatexis y mejoramiento de la señalización y semaforos.

\* Respondió a este pedido el encargado del Área de Transporte y Tránsito de la Municipalidad Distrital de Olmos Mayor P.N.P. (R) Edgar Antaya Ojeda aclarando que hay una ordenanza municipal para hacer cumplir pero que al parecer a los multatexis no se les toma en cuenta a pesar de los papetitos que se les pone y él mismo aclaro que no es por desconocimiento ya que en su área les ha capacitado y tienen conocimiento en mismo que todo los semaforos es una etapa que faltan 2 etapas mas para el mejoramiento del Tránsito.

\* El Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana pidió la participación para aclarar acerca de las ordenanzas municipales para los Bares y prostíbulos por parte de la municipalidad.

\* La Fiscal tomo la palabra para agradecer más en este pedido de las autorizaciones por parte de la municipalidad y el apoyo por parte de las autoridades para erradicar este problema.

\* El Mayor P.N.P. También toco este tema para informar de los legros de los operadores y que se debe tener mucho cuidado en cuanto a las ordenanzas que se dan por parte de la Municipalidad.

\* Tomo la palabra el Sub Gerente de Administración Tributaria Paul Ruiz Cademillas de la municipalidad.





Señaló la Municipalidad de Olmos quien aclaró el tema de las licencias y ordenanzas municipales para que surtan en funcionamiento y que estas licencias han sido dadas con anterioridad a recibir el cargo pero que se están elaborando documentos con nuevas ordenanzas para mejorar y solucionar estos problemas sobre todo en el perímetro de la plaza de armas.

Tras la intervención de la Doctora Evelyn Alejo Quiroz quien también dio a conocer acerca de su conversación con la Fiscal del CODISEC por un cargo aclaró que hoy una buena intención por parte de la Fiscal pero que se necesita un poco de coordinación.

El Doctor Gersten Irujo participó aclarando que en ningún momento hay negativa por su parte pero el apoyo de las actividades u operativos que se programen lo que para es que puede que no haya una buena coordinación pero que esto se va a superar trabajando en armonía.

Tras de aclarado los puntos de la agenda se dio por terminada la sesión ordinaria siendo los 14:50 horas del miércoles y una firmada a continuación los asistentes en señal de conformidad.

**CODISEC - OLMOS**

*[Signature]*  
 Prof. **Guillermo Torres Castro Aguilar**  
 COORDINADOR GENERAL DE JUNTA VECINALES  
 DISTRITO DE OLMOS  
 524630

COORDONADORA  
 DE RONDAS CAMPESINAS DEL PERU  
 BASE LAS PALMERAS  
 ARBENTAMIENTO HNO. ALAN BARGAS  
 OLMOS

*[Signature]*  
**LUCIA SANCHEZ BANDA**  
 PRESIDENTA

*[Signature]*  
**GINO F. RUBIO VALDEZ**  
 MAY. PNP.  
 COMISARIO SECTORIAL OLMOS

*[Signature]*  
**EVELYN ALEJO QUIROZ**  
 Juez Superaumerario  
 Juzgado de Paz Letrado de Olmos  
 PODER JUDICIAL - CSJLA



*[Signature]*  
**Ivan Mía Sánchez**  
 ALCALDE

*[Signature]*  
**Dra. Kerstin Ivonne Rivera Herrera**  
 Fiscal Provincial (T) de la Fiscalía Provincial  
 Mixta Corporativa de Olmos



MUNICIPALIDAD DEL C.P. "EL PUENTE"  
OLMOS  
Vidal Rivarado  
ALCALDE

Municipalidad C. P. Nuevo Telegrafo  
Olmos - Lambayeque  
J. Humberto Tejada Alarcón  
ALCALDE

DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
CENTRO DE SALUD OLMOS  
Alfredo M...  
MEDICO-COMUNITARIO  
UNIDAD DE SALUD OLMOS



COADJUDICADOR  
Prof. Rommel C. Quevedo Torres  
DIRECTOR  
IEP "LA CIENTIFICA"  
DE OLMOS



OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
Marcos Vidal Cornejo  
SUBPREFECTO DISTRITAL OLMOS